

INFORME SECRETARIAL. Funza – Cundinamarca. En la fecha, ingresa al Despacho del señor Juez el expediente de la referencia, para lo pertinente.

NÉSTOR FABIO TORRES BELTRÁN

Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 10 de febrero de 2022

Rad. 2009-00418

Revisado el expediente y como quiera que el perito designado Andrés Mauricio Martínez Umaña, no se pronunció respecto de su designación al cargo que le fue asignado, este despacho dispone relevarlo, y en su lugar, designa a Jennifer Katherine Forero Laverde, quien hace parte de la lista de peritos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, según Resolución N° 639 de 2020, para que rinda la experticia indicada en auto de fecha 23 de marzo de 2021. Para lo cual se le concede el termino de diez (10) días los cuales comenzarán a contar a partir del día siguiente de su posesión, para lo cual se le fija el quinto día hábil siguiente a la recepción de la comunicación que se le envié por parte de este Despacho.

Por Secretaria comuníquese al auxiliar mediante el medio más expedito (art. 49 C.G.P).

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written over a faint circular stamp.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ